

LO CRESOL

JUAN LUÍS CAMPS

Massalió

Poble de la comarca del Mataranya d'uns 580 habitants amb una evolució demogràfica negativa, però no tan pronunciada com en altres pobles de l'entorn. A més de la producció típica del Mataranya d'oliveres, vinya, ametllers i cereals, Massalió compta amb una rica horta i plantacions d'arbres fruiters. Com tots los altres pobles de la comarca Massalió ha trobat la complementarietat de la seva economia en lo manteniment d'un taller de confecció de diferents components de vestir. Es lo taller de Toni Barceló, que s'ha quedat com la marca sota la que Confeccions Textil Rams, S.L., dissenya, crea i comercialitza vestits d'home, especialment fets a mida. Aquest taller és lo reflex exitós d'un sector, lo tèxtil, molt important de la nostra comarca durant los anys 60 i 70 del segle passat i que ha anat desapareixen progressivament amb la conseqüent pèrdua de llocs de treball.

Però lo taller de Massalió no solament ha resistit, si no que s'ha expandit tant en producció com en qualitat i fama creixent. Este exponent industrial per si sol determina l'enquadrament en un nivell industrial prou respectable d'un poble que no arriba als sis-cents habitants. I d'aquí hem de treure alguna conclusió per al conjunt de la comarca del Mataranya que amb una població de vuit mil habitants compta amb una diversitat de producció molt important i alhora equilibrada. I la meua primera conclusió passa per valorar aquest territori de manera positiva i amb un bon futur. Hi ha agricultura, ramaderia, i industria associada a aquestes de transformació del vi, de l'oli, del cereal i de la carn. També industria tèxtil com esta de Massalió i mecànica com la de varis altres pobles. Hoteleria en expansió lligada al turisme. Activitat terciària lligada a la sanitat i residències per a la tercera edat.

Analitzada la comarca en conjunt res té que envejar a altres col·lectivitats de vuit mil habitants. I d'aquí la meua opinió de que és la Comarca la institució més adequada per a l'administració dels nuclis rurals amb pocs habitants. Un conjunt d'habitants poden fer front a cobrir les necessitats actuals de confort i benestar social avui reservats a l'administració pública. I penso en secretaries d'ajuntaments, policia municipal o comarcal, recollida de brossa, escoles, instituts, pavellons d'esports, etc. Este es lo missatge que fa falta saber explicar als residents: no hi pot haver un equip de futbol a cada poble però si un de potent comarcal. La individualitat local s'ha de complementar amb una col·lectivitat comarcal pròxima i eficient.

José Antonio Virto
Teruel

Derechos individuales o colectivos

Parece desproporcionado el traer aquí estos derechos como si de algo incompatible se tratase, pero la verdad es que algunos acontecimientos recientes, en mi opinión, ponen en cuestión la regulación de cosas tan importantes como el estado del bienestar y dentro de él, la asistencia sanitaria y la necesidad de establecer jerarquías y prioridades entre ambos.

Hace poco tiempo, con motivo de haberse producido traslado de personal dentro de la sanidad pública, han quedado sin cubrir un número importante de plazas en nuestra ciudad, en lo que a médicos especialistas se refiere.

Muchos de estos especialistas han solicitado el traslado a otras ciudades, parece ser que mayoritariamente a Zaragoza, por supuesto con todo derecho,

y al obtenerlo han abandonado la plaza que ocupaban aquí.

La razón por la que existen tan pocos médicos especialistas que quieran venir a nuestra ciudad la desconozco, pero el hecho es que en una empresa pública como es el Insalud, estas contingencias deberían estar contempladas y resueltas.

Por supuesto que estoy de acuerdo con el derecho de los trabajadores a solicitar el traslado y a que se le conceda, cuando cumplan los requisitos exigidos, pero otra cuestión es que la efectividad de dicho traslado quede supeditada a que su plaza sea cubierta para que no se produzcan estos "vacíos" en la asistencia que no se pueden cubrir debidamente ni aún saturando a los que permanecen en sus puestos con una dedicación inasumible.

No tiene sentido que exista una planificación tan deficiente que sería incomprensible en una empresa privada. La sanidad a nivel de la Comunidad Autónoma, debería primar la atención del ciudadano antes que satisfacer solicitudes de traslado, sin que como ya he dicho, cuestione el derecho del trabajador, pero si el plazo y condiciones para que se produzca.

He dicho que sería incomprensible en una empresa privada y es así. ¿Se imagina alguien que una empresa de ámbito autonómico permitiría el traslado de un trabajador de una ciudad a otra antes de tener resuelta la ocupación de la plaza que queda vacante, sobre todo cuando es imprescindible que esté cubierta, como en estos casos a los que hacemos referencia?

Es cierto que algunos de estos especialistas, muy pocos, dejan su plaza para pasar a la medicina privada, y en estos casos poco se puede hacer.

No sé si alguna disposición o estatuto de los trabajadores públicos impedirá aplicar criterios tan lógicos y necesarios como los que he expuesto, pero si es así, deberían ser revisados en aras de un buen funcionamiento y servicio al público, sobre todo en algo tan fundamental como la sanidad.

En mi opinión, es la Administración la que tiene que estar al servicio de los ciudadanos y no al revés y en consecuencia no se trata de anular derechos sino de dejarlos en suspenso hasta que el servicio se haya garantizado.

Otra cuestión sería analizar con qué criterio se crean o amplían plazas en otras ciudades mucho mejor dotadas, como Zaragoza, pero esa es otra historia.



CARTAS AL DIRECTOR



Universidad de la Experiencia

El pasado día 29 los alumnos de la Universidad de la Experiencia de Teruel visitamos las instalaciones de la Academia General Militar de Zaragoza donde se forman los oficiales del Ejército y del Centro de Instrucción y Adiestramiento San Gregorio, referencia nacional en adiestramiento y simulación de combate.

Se trata de una actividad del curso sobre cultura de Defensa, el papel de los ejércitos cuya finalidad es conocer la misión de nuestro Ejército y el trabajo que

por la paz desarrolla en las diferentes partes del mundo.

La Universidad de la Experiencia de Teruel está dirigida para mayores de 55 años y en ella se desarrollan interesantes cursos de historia, literatura, cine, posología, etc., a cargo de profesores de nuestra Universidad.

El curso lo impartió el coronel en la reserva J. Patricio Mandia, y puedo decir como alumna que me ha enseñado mucho.

He visto a través de las clases y vídeos

que nos han pasado, la labor que están realizando en sus diferentes actividades y misiones y me siento orgullo del gran Ejército que tenemos. Su sacrificio en misiones difíciles en la actualidad y esa entrega por la paz y mantenimiento del orden es admirable.

La valoración del curso por los alumnos en las conversaciones mantenidas ha sido de gran conocimiento en su trabajo vocacional y en defensa de todos.

Gracias y adelante por esa labor que estáis realizando.

Sagrario Belenguer
Teruel

El texto de las cartas al director será de 15-17 líneas en Times a 12 pt. en formato word y tendrán que incluir el nombre, apellidos, dirección, DNI y número de teléfono del remitente. **Diario de Teruel** se reserva el derecho de publicación. Email: direccion@diariodeteruel.net